



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N° 929.16

Salta, 24 OCT 2016

EXPTE. N° 6.109/16

V I S T O: La Res. DECECO N° 693/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ECONOMÍA II**, de segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Metán -Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ECONOMÍA II**, de segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, llamado por Res. DECECO N° 693/16, según el siguiente detalle:

1.- GIORGETTI, Myriam Edith

DNI N° 25.532.360

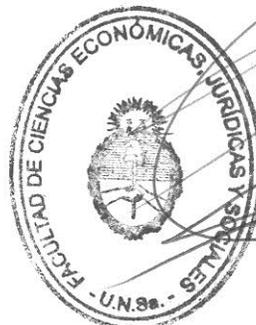
2.- BOJANICH BECCARI, Eduardo Reynaldo

DNI N° 17.581.821

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de As. Académicas e Investigación
Fac. de Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llamós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa